



**JOHNS HOPKINS**  
M E D I C I N E

**JOHNS HOPKINS**  
ALL CHILDREN'S HOSPITAL



## AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

*Fecha de vigencia: 12 de octubre de 2017*

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA PERSONAL PUEDE SER USADA O DIVULGADA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALO CON ATENCIÓN.

La mayoría de los pacientes que reciben tratamiento en el Johns Hopkins All Children's Hospital son niños. Las palabras “usted y su” pueden referirse también a su niño.

### El prestador de servicios médicos de su preferencia

Este Aviso tiene validez en las siguientes instituciones: Johns Hopkins All Children's Hospital, Inc.; Johns Hopkins All Children's Outpatient Care Centers; Kids Home Care, Inc. d/b/a Johns Hopkins All Children's Home Care; West Coast Neonatology, Inc. y Pediatric Physician Services, Inc. (conocidas colectivamente como “All Children's Specialty Physicians”); All Children's Research Institute, Inc. y farmacias minoristas asociadas y otras corporaciones en posesión o bajo el control de Johns Hopkins All Children's Hospital, Inc. o All Children's Health System, Inc., si brindan servicios médicos (conocidas colectivamente como “Johns Hopkins All Children's”). El uso de los pronombres “nosotros”, “nuestro” o “nuestros” también identifica a Johns Hopkins All Children's.

### Nuestra promesa en torno a su información médica personal

Johns Hopkins All Children's se ha comprometido a resguardar la privacidad de la información médica personal que obtiene o genera en su nombre. Este Aviso le explicará las maneras en que podemos hacer uso de o divulgar su información médica personal. A la vez, describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos en cuanto al uso y la divulgación de su información médica personal. Estamos obligados por ley a: (i) cerciorarnos de que su información médica personal sea protegida; (ii) que se le brinde este Aviso que describe nuestras obligaciones legales y las prácticas de privacidad pertinentes a su información médica y; (iii) cumplir con el Aviso en vigencia.

### Quiénes deben cumplir con este Aviso

Las prácticas de privacidad descritas en este Aviso serán observadas por todos los prestadores de servicios médicos, los empleados, la plantilla médica, pasantes, estudiantes y voluntarios

de las organizaciones de Johns Hopkins All Children's mencionadas específicamente en la primera sección de este Aviso.

### Cómo se usará y divulgará su información médica personal

Las siguientes secciones describen las muchas maneras en que su información médica personal podrá ser usada y divulgada. Nos atenemos a todas las leyes pertinentes para la protección de dicha información. No todos los usos serán revelados en esta lista.

Todos las maneras en que jurídicamente se nos permite usar y divulgar información, no obstante, caerán bajo una de las siguientes categorías:

**Tratamiento.** Podemos usar o divulgar su información médica personal para brindarle servicios médicos y tratamientos. Por ejemplo, un médico tratándolo por una pierna fracturada tendrá que saber si usted tiene diabetes ya que la diabetes puede demorar el proceso de recuperación. También será necesario compartir su información médica con otros miembros de la plantilla médica de Johns Hopkins All Children's o con otros prestadores de atención médica, agencias o instalaciones no afiliados a Johns Hopkins All Children's, con el fin de brindar y coordinar lo que necesitará, como recetas médicas, análisis de laboratorio y radiografías, o traslados y servicios de transporte.

**Pago.** Podemos usar o divulgar su información médica personal para que los servicios médicos y el tratamiento que recibe en Johns Hopkins All Children's, o de parte de otras entidades como una empresa privada de ambulancias, puedan ser facturados y el acuse de recibo de pagos de una agencia de seguro médico o de terceros, pueda ser recaudado. Por ejemplo, si tuvo una operación, nos veremos en la necesidad de proporcionarle a su agencia de seguro médico la información sobre su intervención quirúrgica y los servicios que recibió en Johns Hopkins All Children's, para que la aseguradora pueda pagarnos u otorgarle un reembolso por los costos de la operación.

**Funciones y gestiones sanitarias.** Podemos usar o divulgar su información médica personal con el fin de cumplir con las funciones y gestiones de Johns Hopkins All Children's. Estas funciones incluyen, sin ser exhaustivas, la mejora de calidad, el desarrollo de pautas para la atención médica y la capacitación académica. Estos usos y divulgaciones se realizan para mejorar la calidad de la atención médica y las funciones del personal médico, para la formación académica en las ciencias de la salud y otros programas docentes en Johns Hopkins All Children's y, en general, para las funciones y gestiones empresariales. Por ejemplo, podemos revelar información médica ante los médicos, enfermeras, técnicos o tecnólogos, estudiantes de medicina y otros estudiantes, como también ante los miembros del personal médico de Johns Hopkins All Children's, para mejoras en desempeño y fines docentes, o podemos compartir información médica con el equipo de seguridad empresarial con el fin de proteger las instalaciones de Johns Hopkins All Children's.

**Intercambio de información médica.** Johns Hopkins All Children's participa en uno o más de los Intercambios de Información Médica (HIE, por sus siglas en inglés) que nos permiten compartir la información médica que obtenemos o generamos con otros prestadores de atención médica u otras entidades médicas, según permite la ley. Por ejemplo, información sobre tratamientos que recibió en el pasado y su condición médica presente y medicamentos, puede estar a nuestra disposición o a la

## Aviso de prácticas de privacidad para prestadores de servicios médicos, continuación

de otros médicos de cabecera u hospitales no afiliados con Johns Hopkins All Children's, si participan en el mismo "HIE". El intercambio de información médica puede proveer acceso más rápido, atención médica mejor coordinada y puede asistir a los prestadores de servicios médicos y funcionarios sanitarios a tomar decisiones estando mejor informados. Usted tendrá la oportunidad de participar por inclusión voluntaria en el HIE en el momento de registrarse.

**Actividades de recaudación de fondos.** Podemos usar o divulgar su información médica personal con Johns Hopkins All Children's Foundation ("Fundación"). La Fundación podrá utilizar esta información para contactarlo y brindarle información sobre las actividades patrocinadas por Johns Hopkins All Children's, incluyendo los programas de recaudación de fondos y eventos que apoyan la investigación científica, la docencia o la atención médica en Johns Hopkins All Children's. Con este propósito, podemos valernos de sus datos de contacto como su nombre, dirección, número de teléfono, las fechas y los departamentos en que recibió tratamiento o servicios médicos en Johns Hopkins All Children's, el nombre de su médico, el resultado de su tratamiento y la situación en materia de su seguro médico. Si llegamos a contactarlo para actividades de recaudación de fondos, las comunicaciones que reciba incluirán instrucciones para saber cómo puede solicitar que no lo volvamos a contactar con el mismo fin, acción conocida como "exclusión voluntaria". Si prefiere la exclusión voluntaria y no desea que lo contactemos con las iniciativas de recaudación de fondos, también puede enviar una notificación por escrito al funcionario municipal encargado de privacidad a la dirección incluida al final de este Aviso.

**Directorio del hospital (solo para hospitales).** Si usted se encuentra hospitalizado podemos incluir cierta información, aunque con restricciones, en el directorio del hospital. La información en el directorio es revelada a personas que preguntan por usted por nombre. Esto es para que su familia y sus amigos puedan visitarlo mientras se encuentra en el hospital. Si usted prefiere hacer una exclusión voluntaria y no desea que incluyamos su información en el directorio, debe avisarnos durante el proceso de registro. Si no nos informa de sus deseos, será incluido en el directorio. Si decide hacer una exclusión voluntaria pasado el proceso de registro, puede notificar por escrito a la dirección incluida al final de este Aviso, al funcionario municipal encargado de privacidad.

**Las investigaciones y actividades afines.** Johns Hopkins All Children's conduce investigaciones para mejorar la salud de personas en todo el mundo. Para recibir aprobación, todos los proyectos de investigaciones realizados por Johns Hopkins All Children's primero deben pasar por un proceso de evaluación detallado, encargado de la protección, el bienestar y la confidencialidad de los pacientes. Podemos usar y divulgar información médica personal de nuestros pacientes destinada a las investigaciones, siempre y cuando se ciña a los reglamentos específicos determinados por las provisiones de confidencialidad de la legislación en vigencia. En determinados casos, las leyes federales nos permiten hacer uso de su información médica personal destinada a las investigaciones médicas, sin su previa autorización, siempre y cuando primero obtengamos la aprobación de un comité examinador especializado. Estos estudios de ninguna manera afectarán su tratamiento o bienestar, y su información médica seguirá siendo protegida.

**Usos adicionales y difusión de su información médica personal.** Podemos usar o divulgar su información médica personal sin su autorización (permiso) a los siguientes individuos, o con otros propósitos requeridos o permitidos legalmente, incluyendo los siguientes:

- Para informarle o recomendar posibles alternativas de tratamiento
- Para informarle de beneficios o servicios que podemos ofrecer
- Para los servicios de salud pública, incluyendo denuncias de presuntos actos de abuso o negligencia
- En el evento de un desastre, a organizaciones asistiendo en las actividades de socorro en casos de desastre, para que su familia pueda ser notificada de su condición y su ubicación
- Según lo previsto por las leyes estatales y federales
- Para prevenir o atenuar un riesgo serio e inminente a su salud y protección, o la salud y protección del público u otra persona
- A funcionarios federales autorizados con fines de servicios de espionaje y contraespionaje u otras actividades de seguridad nacional
- Para los médicos forenses, examinadores médicos y directores funerarios, en conformidad a lo requerido y autorizado por la ley, para que puedan ejercer sus funciones
- A los militares si usted es miembro de las fuerzas armadas y contamos con la autorización para hacerlo o lo requiere la ley
- Con fines de indemnizaciones laborales o programas semejantes que brindan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo
- A funcionarios federales autorizados para que puedan conducir investigaciones especiales o brindar protección al presidente de los EE.UU. u otras personas autorizadas
- Si usted es un donante de órgano, a las organizaciones encargadas del trasplante, de la adquisición de órganos o el banco de órganos y según sea necesario para ayudar con el trasplante o donación y para adquirir los órganos
- A agencias gubernamentales, reguladoras, de auditorías o de acreditación
- A una institución penitenciaria según lo autoriza o requiere la ley, si usted es un recluso o se encuentra bajo la custodia de agentes de las fuerzas policiales
- A terceros, conocidos como "socios comerciales", que brindan servicios como facturación, mantenimiento de software y servicios legales en nuestro nombre
- A menos que usted estipule lo contrario, a cualquiera participando en su cuidado médico o con el pago por sus servicios médicos, como un amigo, un miembro de su familia o cualquier otro individuo que usted indica e identifica
- A los tribunales y abogados cuando recibimos una orden judicial, una citación u otras instrucciones lícitas de dichos tribunales o entidades públicas, o para defendernos en contra de una demanda presentada en nuestra contra

# Aviso de prácticas de privacidad para prestadores de servicios médicos, continuación

- A los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en conformidad a lo autorizado o requerido por la ley

## Otros usos de la información médica.

Otros usos o la divulgación adicional de información médica no mencionados en este Aviso se realizarán solo con su autorización escrita. La mayor parte de los usos y divulgaciones de las notas médicas de psicoterapia y los usos y divulgaciones con fines de mercadeo caben dentro de esta categoría y requieren de su permiso antes de que podamos usar su información médica personal. Además, se nos prohíbe la venta de su información médica personal sin su autorización escrita. Si usted nos brinda autorización de usar o divulgar su información médica personal, puede revocar (retractar) dicha autorización por escrito, en cualquier momento. Cabe notar que los usos o divulgaciones ocurridos antes de que usted se retractara no se verán afectados por sus acciones y no podremos recuperar divulgaciones realizadas mientras se contaba con su autorización.

**El uso de correos electrónicos y otras comunicaciones por vías electrónicas.** Si usted decide comunicarse con nosotros vía correo electrónico, responderemos por medio de las mismas vías de comunicación, y al mismo correo electrónico que usó para enviar su mensaje. Antes de comunicarse con nosotros vía correo electrónico, debe entender que existen ciertos riesgos asociados con el uso de correo electrónico. Puede no ser seguro, eso quiere decir que puede ser interceptado y visto por terceros. Además, existen otros riesgos conexos al uso de correo electrónico, entre ellos, la posibilidad de enviar mensajes a la persona equivocada y/o a la dirección errónea, cuentas de correo electrónico compartidas con terceros, mensajes que pueden ser reenviados a terceros o mensajes archivados en dispositivos electrónicos portátiles sin cifrado o protección.

Los mensajes de texto presentan riesgos similares y, si decide contactarnos vía mensaje de texto, responderemos del mismo modo pero limitaremos la información si no podemos verificar su identidad, o evitaremos del todo la comunicación vía mensaje de texto con usted. También cabe notar que debe entender que el uso de correos electrónicos y/u otras comunicaciones por vías electrónicas nunca deben sustituir el consejo médico y diagnósticos o tratamientos, por lo que jamás deben ser utilizados en el evento de una emergencia médica.

## Sus derechos en torno a la información médica personal

Los registros de su información médica personal son propiedad de Johns Hopkins All Children's. Sin embargo, usted cuenta con los siguientes derechos en torno a la información médica personal en nuestros archivos:

**Derecho a examinar y copiar.** Con ciertas salvedades, tiene el derecho de examinar y/o recibir una copia de su historia clínica y sus registros de facturación u otros registros que utilizamos para tomar decisiones sobre usted. Cuenta con el derecho de solicitar el envío de una copia de su historia clínica o registro de facturación a terceros. También puede solicitar copias de su historia clínica o registro de facturación en formato electrónico. Puede recibir esta información si somete una petición por escrito a nuestro Departamento de Gestiones de Información Médica. Podemos cobrar una tarifa razonable para brindarle una copia de sus registros. En ciertas instancias podemos rehusar acceso a sus registros. Puede solicitar que designemos a un profesional médico

autorizado para evaluar dicha denegación. Nos acataremos al resultado de esa evaluación.

**Derecho a solicitar una modificación de información.** Si cree que su información médica personal está incompleta o incorrecta, puede solicitar una modificación de esa información. Tiene el derecho de solicitar una modificación siempre y cuando la información resguardada por o para Johns Hopkins All Children's forme parte del expediente con su historia clínica y los registros de facturación u otros registros del hospital, necesarios para tomar decisiones sobre sus tratamientos. Se le requiere presentar su petición por escrito al Departamento de Gestiones de Información Médica con una explicación de porqué es necesaria la modificación. Si aceptamos su petición, le informaremos que estamos de acuerdo y haremos las modificaciones necesarias en su expediente médico. No podemos cambiar los datos en el registro. La información supletoria será añadida como un anexo. Con su cooperación, avisaremos a terceros que cuentan con información médica incorrecta o incompleta. Si no aprobamos su petición, recibirá una explicación por escrito en un plazo de sesenta (60) días con una explicación de porqué no modificamos su información y una explicación de sus derechos.

Podemos negar su petición si su información médica personal (i) no fue generada por Johns Hopkins All Children's (a menos que la persona o entidad que generó la información médica ya no se encuentre disponible para responder a su petición); (ii) no forma parte de los registros médicos y de facturación gestionados por o en nombre de Johns Hopkins All Children's; (iii) no forma parte de la información que se le permite inspeccionar o copiar; o (iv) está correcta y completa, según lo determinado por nosotros.

**Derecho a una explicación de las divulgaciones.** Tiene el derecho de recibir una lista de ciertas divulgaciones de su información médica personal realizadas en los seis años previos a su petición. La lista no incluirá todas las divulgaciones efectuadas, como las necesarias para los tratamientos, pagos, atención médica o las divulgaciones efectuadas directamente a usted o en virtud de una autorización escrita.

Es necesario que presente su petición por escrito al funcionario municipal encargado de asuntos sobre privacidad y confidencialidad. Debe especificar el período de tiempo para el cual desea obtener una explicación. La primera solicitud en un período de 12 meses será gratis, pero si hace peticiones adicionales durante el mismo período de tiempo, posiblemente le cobraremos por el servicio.

**Derecho a solicitar restricciones.** Tiene el derecho de solicitar restricciones o limitaciones de la información médica personal que usamos o divulgamos sobre sus tratamientos, pagos o atención médica.

Para solicitar dichas restricciones tendrá que contactar al funcionario municipal encargado de asuntos sobre privacidad y confidencialidad usando los datos presentados al final de este Aviso. En algunas instancias se le pedirá que presente su petición por escrito. No estamos obligados a conceder su petición y podemos decir "no", si afectará su atención médica. Si accedemos a su petición, nuestro acuerdo deberá ser por escrito y nos acataremos a su petición, a menos que la información sea necesaria para brindarle tratamiento de urgencia o la ley nos exija y nos

## Aviso de prácticas de privacidad para prestadores de servicios médicos, continuación

permita divulgarla. Nos reservamos el derecho de cancelar restricciones si le informamos que está en nuestros planes hacerlo. Si usted solicita que no divulguemos cierta información médica personal a su compañía de seguro médico y esa información médica guarda relación a un producto o servicio médico por el cual ya hemos recibido pago completo, entonces tendremos que acceder a la petición.

**Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.** Tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en determinado lugar. Si desea que nos comuniquemos con usted de una manera específica, deberá brindarnos los detalles de cómo contactarlo. Su petición, por escrito, deberá ser sometida al funcionario municipal encargado de asuntos sobre privacidad y confidencialidad usando los datos presentados al final de este Aviso. También tendrá que informarnos de la manera en que desea que gestionemos su resumen de cuentas y facturación. Honraremos peticiones, si son razonables.

**Derecho a que se le notifique en el evento de una violación de seguridad.** Le avisaremos si ha ocurrido una “violación” de su información médica personal. Eso quiere decir que su información médica personal ha sido usada o divulgada de una manera incompatible con las normas establecidas y se ha visto comprometida.

**Derecho a que se le brinde una copia en papel de este Aviso.** Tiene derecho a que se le brinde una copia en papel de este Aviso. Puede solicitar una copia de este Aviso en cualquier momento. Copias de este Aviso estarán disponibles en Johns Hopkins All Children’s, si contacta a la Oficina de Privacidad de Johns Hopkins All Children’s según lo explicado al final de este Aviso o como copia electrónica que puede obtener en la página web de Johns Hopkins, [hopkinsallchildrens.org/about-us/important-notice](http://hopkinsallchildrens.org/about-us/important-notice).

### Cambios futuros de las prácticas de privacidad de Johns Hopkins All Children’s y de este Aviso

Nos reservamos el derecho de cambiar las prácticas de privacidad de Johns Hopkins All Children’s y de este Aviso. Nos reservamos el derecho de implementar las revisiones o cambios en vigencia de este Aviso, conexas a la información médica que ya poseemos y a cualquier tipo de información que recibamos en el futuro. Pondremos una copia del Aviso en vigencia en la página web de Johns Hopkins All Children’s, [hopkinsallchildrens.org/about-us/important-notice](http://hopkinsallchildrens.org/about-us/important-notice). Además, usted podrá solicitar una copia del Aviso en vigencia, en cualquier momento.

### Representantes personales, menores de edad y tutores legales

Usted tiene el derecho de elegir a alguien para que lo represente. Si ha autorizado legalmente a alguien para que ejerza en su nombre sus derechos y preferencias en cuanto a su información médica, nosotros honraremos esas peticiones una vez confirmemos su potestad. Este Aviso también se aplica a los menores de edad y a algunos adultos con minusvalías. Ellos cuentan con la misma protección de privacidad para su información médica personal. Sin embargo, ya que generalmente no pueden tomar decisiones sobre su atención médica por sí mismos, uno de los padres o un tutor legal puede tomar decisiones en representación suya. Los padres o tutores legales pueden autorizar el uso o la divulgación de esa información médica. Los padres y tutores legales también pueden cumplir con los derechos mencionados en este Aviso, incluyendo el derecho a inspeccionar, copiar y enmendar información médica.

Sin embargo, existen algunas situaciones en las que los menores de edad pueden tomar decisiones sobre su atención médica independientemente, sin la autorización de sus padres o tutores legales. Cabe notar que en estas instancias solo el menor de edad puede autorizar el uso y la divulgación de información médica personal. El menor de edad cuenta con los derechos estipulados en este Aviso en relación a sus decisiones en cuanto a la atención médica. Si el menor de edad decide informar a sus padres o tutores legales sobre las decisiones conexas a su atención médica y obtiene su permiso para tomar decisiones médicas independientemente, entonces todos los derechos de privacidad referentes a la información médica pueden ser transferidos a los padres o tutores legales. También existen situaciones en las que el acceso, uso y/o divulgación de información médica de un menor de edad puede ocurrir sin el permiso de los padres o tutores legales. Estas situaciones, generalmente, son cuando la salud o seguridad del menor de edad se ven comprometidas y la información médica es necesaria para proteger adecuadamente al menor de edad.

### Preguntas y quejas

Si cree que sus derechos de privacidad no se han respetado atendiendo a lo determinado por la legislación en vigencia o a lo explicado en este Aviso, puede presentar una queja. Por favor envíe su queja a la Oficina de Privacidad de Johns Hopkins All Children’s a la dirección mencionada a continuación. También puede presentar una queja ante el Secretario del Departamento de Salud y Recursos Humanos de los Estados Unidos. *No habrá repercusiones en su contra si decide presentar una queja.*

### Si tiene preguntas o desea obtener información adicional sobre este Aviso, por favor contacte a:

Toda correspondencia debe ser enviada a la oficina del funcionario municipal encargado de asuntos sobre privacidad y confidencialidad a la siguiente dirección:

Johns Hopkins All Children’s Hospital, Inc.  
ATTN: Local Privacy Officer–Box 9080  
501 Sixth Avenue South  
St. Petersburg, Florida 33701

Correo electrónico: [achprivacyofficer@jhmi.edu](mailto:achprivacyofficer@jhmi.edu)  
Teléfono: 727-767-4348

Toda correspondencia al Departamento de Gestiones de Información Médica debe ser enviada a la siguiente dirección:

Johns Hopkins All Children’s Hospital, Inc.  
ATTN: Health Information Management Department - Box 7680  
501 Sixth Avenue South  
St. Petersburg, Florida 33701

El número de teléfono principal de John Hopkins All Children’s es el 727-898-7451, y la línea telefónica gratuita para los que llaman desde afuera de la zona es 1-800-456-4543.

### Exención de responsabilidad

Las entidades de Johns Hopkins que cumplen con este Aviso son entidades afiliadas. No obstante, cabe notar que cada institución es responsable de proveer atención médica a los pacientes independientemente, con profesionalismo y en conformidad a las leyes de privacidad vigentes.